



Quatrena maravedis.

SELLO QVARTO. QUAREN  
TA MARAVEBIS : ANO DE  
1711. SETECIENTOS NOVEN  
TA Y OCHO.

Comuniquado el 9. Febrero 1711. Dijo y firmó el la  
Mtra. Marquesa de la Vega - Dijo testante  
Don: Francisco de Gómez y de la Vega  
y su esposa, mis quinientos diez y quin  
tos años, los que se han vivido al  
servicio del Rey, con distinción del Exmo  
Señor Gobernador, y los Jueces Comerciales  
en todo el año de 1709. Conservando  
quedado en el Cto. Dosecientas mil reales  
a mucha demanda de la mercadería. Envio  
esta carta Ciudad Flora quita en un  
vicio menor.

Todo lo qual acordó entre nos P. anterior con el Pro  
vicio de q. terminos fijo.



Firmado Francisco de Gómez  
Firmado de Madrid

Cac. ordinario. En la villa N. y M. de Ciudad de Cadiz  
y Salas Capitularas de ella la mariana doy veinte  
y siete de Mayo año de 1711. Setecientos noventa  
y ocho de Congregación. A Cacido ordinario los  
señores Exmo. Gobernador. Ilmo. y Clérigos

